

NUESTRAS ACCIONES SE RIGEN POR NUESTRO PLAN DE DESARROLLO "SANTANDER NOS UNE"

NOMBRE DE LA NOTICIA:	La Casa de Participación a Víctimas cuenta con TIC
	DERECHOS Y DEBERES CIVILES
	TEMA DE DESARROLLO PREVENCIÓN PROTECCIÓN ATENCIÓN ASISTENCIA Y REPARACIÓN DE LAS VÍCTIMAS EN EL CONFLICTO ARMADO
	PROGRAMA En Santander nos une la Restitución de los derechos de las Víctimas del Conflicto Armado
	META DE RESULTADO Dar cumplimiento a 47 acciones dirigidas a la Coordinación y articulación de las Medidas de Prevención Atención y Asistencia y Reparación integral para garantizar el goce efectivo de derechos de la población víctima del desplazamiento forzado y otros hechos victimizantes Ley 1448 de 2011
	META DE PRODUCTO Apoyar el Acuerdo 5 sobre las víctimas del conflicto suscrito por el Gobierno Nacional e la Habana para materializar los compromisos de post acuerdo en el territorio departamental.
El siguiente formato a modo de ficha informativa, pretende guiar al lector sobre como la noticia publicada en la pagina web de la Gobernacion de Santander; impacta sobre las metas propuestas en el plan de Desarrollo "Santander nos UNE".	